



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto 2020-2024.

Secretaría de Planeación y Evaluación

Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE ASM IA 02

PEDPPR02R012
PEDPPR02F07.0

Instrumento de valoración de los Aspectos Susceptibles de Mejora de la Evaluación

| Apartado de la evaluación | Fortaleza y Oportunidad / Debilidad o Amenaza | Recomendaciones | Acción a realizar | Claridad | Relevancia | Justificación | Facilidad | Potencial de éxito |
|---|---|--|--|----------|------------|---------------|-----------|--------------------|
| Datos del programa | Debilidad: La población objetivo que beneficia el programa no es clara, no se menciona la fuente de información y año consulta. | El programa Presupuestario cuenta con una adecuada alineación a las líneas de acción de pla Municipal de Desarrollo, así como a los Objetivos ODS y a la GDM. | Planificar adecuadamente las metas programadas y mejorar la distribución del presupuesto asignado. | X | X | X | X | 100% |
| Formato | Oportunidad: Crear indicadores que reportan adecuadamente los resultados de las actividades realizadas. | Cumple con el formato pre establecido y autorizado de la Administración Municipal. En las firmas, falta agregar el cargo de las personas. | Mejorar los formatos del programa para llevar las actividades en mejor funcionamiento. | X | X | X | X | 100% |
| Arbol del problema y arbol de objetivos | Fortaleza: Mediante el arbol de problemas y de objetivos de identifican las principales actividades que lleva a cabo el programa. | Cumple con la logica vertical, la información es precisa, estructurada y coherente. | Identificar principales actividades que se llevan a cabo del programa | X | X | X | X | 100% |
| Diagnostico del problema | Fortaleza: El programa Presupuestario al no contar con todos los elementos de la metodología, limita la comprensión del problema y el desarrollo de mejores alternativas para una adecuada ejecución. | El Programa Presupuestario cuenta con la información referente al Diagnostico del problema, es precisa, especifica quienes son los beneficiarios y menciona la fuente de consulta. | Mejorar la información que se brinda a los beneficiarios y la fuente de consulta. | X | X | X | X | 100% |

Elaboró

[Signature]
Lic. Brenda Mariana Orozco Téllez
Encargada del Dto Técnico

Autorizó

[Signature]
Mtro. Jorge Flores Molina
Director de IMPA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto 2020-2024
 Secretaría de Planeación y Evaluación
 Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos
PROGRAMA DE ACCIÓN DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Siendo las 12:00 horas del día 05 de marzo del año 2024, en la Ciudad de Pachuca, se reúnen en las oficinas que ocupa la Secretaría ubicadas en Plaza General Pedro María Anaya No. 1, 1er. Piso, Col. Centro, 42000, Pachuca Hgo; la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés Secretaria de Planeación y Evaluación, L.A Roxana Sánchez Pérez Directora de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos y L.C.P y A.P David Álvarez Daniels el Coordinador de Evaluación de la Secretaría de Planeación, Brenda Mariana Orozco Téllez del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones, proceden a la lectura y firma del presente programa en los siguientes términos:

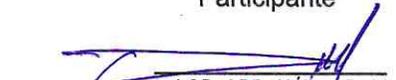
En el presente instrumento se especifican los compromisos de mejora derivados de la Evaluación de desempeño del programa presupuestario IA02 Actividades de administración del tiempo libre en el Centro IMPA activo y curso de verano de seguimiento que implementa la Secretaría de Planeación y Evaluación, estos compromisos se implementarán en los momentos y circunstancias que el mismo detalla y tienen como objetivo principal operacionalizar y utilizar la información resultante de las evaluaciones en un ambiente participativo. Del mismo modo, reflejan el carácter político de la evaluación, al haber sido acordados en mesa de trabajo celebrada el mismo día del presente, entre la unidad coordinadora de la evaluación y los evaluados.

La columna 1 especifica el potencial de éxito calculado mediante un índice ponderado del Anexo 1 a este Programa, la posición institucional de técnica de los participantes en la citada mesa de trabajo. La columna 2 especifica la acción concreta a realizarse para operacionalizar el aspecto susceptible de mejora. La columna 3 detalla el cargo del funcionario responsable de implementar de la mejora tratada. La columna 4 determina la fecha término para la implementación de la mejora. La columna 5 impulsa la generación de evidencia documental que avale la implementación de la mejora. En la columna 6 se determina el funcionario de la unidad coordinadora de la evaluación que dará seguimiento a las implementaciones de mejora. La columna 7 especifica la fecha término posterior a la implementación en que verificará su concreción. Y la columna 8 permite generar la evidencia de la anterior verificación.

| Éxito potencial (1) | Acción a realizar (2) | Implementador (3) | Fecha término (4) | Evidencia de implementación (5) | Verificador (6) | Fecha término (7) | Evidencia de verificación (8) |
|---------------------|---|---|-----------------------|---|--|-------------------|--|
| 100% | Planificar adecuadamente las metas programadas y mejorar la distribución del presupuesto asignado. | Mtro. Jorge Flores Molina Director de IMPA | 24 de Octubre de 2023 | Solventado la información con Oficios que se adjuntan en carpeta Drive, oficios IMPA/037/2023 del 9 febrero del 2023 con la Entrega de los programas presupuestarios 2023; oficio IMPA/286/2023 del 3 de agosto del 2023 sobre la Actualización de los programas presupuestarios 2023 y IMPA/448/2023 del 24 octubre 2023 con la Entrega de los programas presupuestarios 2024 para revisión. | L.C.P y A.P David Álvarez Daniels el Coordinador de Evaluación | 24 octubre 2023 | oficios IMPA/037/2023 del 9 febrero del 2023 con la Entrega de los programas presupuestarios 2023; oficio IMPA/286/2023 del 3 de agosto del 2023 sobre la Actualización de los programas presupuestarios 2023 y IMPA/448/2023 del 24 octubre 2023 con la Entrega de los programas presupuestarios 2024 para revisión |
| 100% | Mejorar los formatos del programa presupuestal incluyendo la matriz de alternativas y fichas de fin, proposito y actividades. | Mtro. Jorge Flores Molina Director de IMPA | 24 de Octubre de 2023 | Solventado la información con Oficios que se adjuntan en carpeta Drive, oficios IMPA/037/2023 del 9 febrero del 2023 con la Entrega de los programas presupuestarios 2023; oficio IMPA/286/2023 del 3 de agosto del 2023 sobre la Actualización de los programas presupuestarios 2023 y IMPA/448/2023 del 24 octubre 2023 con la Entrega de los programas presupuestarios 2024 para revisión. | L.C.P y A.P David Álvarez Daniels el Coordinador de Evaluación | 24 octubre 2023 | oficios IMPA/037/2023 del 9 febrero del 2023 con la Entrega de los programas presupuestarios 2023; oficio IMPA/286/2023 del 3 de agosto del 2023 sobre la Actualización de los programas presupuestarios 2023 y IMPA/448/2023 del 24 octubre 2023 con la Entrega de los programas presupuestarios 2024 para revisión |
| 100% | Identificar principales actividades que se llevan a cao del programa | Mtro. Jorge Flores Molina Director de IMPA | 24 de Octubre de 2023 | Solventado la información con Oficios que se adjuntan en carpeta Drive, oficios IMPA/037/2023 del 9 febrero del 2023 con la Entrega de los programas presupuestarios 2023; oficio IMPA/286/2023 del 3 de agosto del 2023 sobre la Actualización de los programas presupuestarios 2023 y IMPA/448/2023 del 24 octubre 2023 con la Entrega de los programas presupuestarios 2024 para revisión. | L.C.P y A.P David Álvarez Daniels el Coordinador de Evaluación | 24 octubre 2023 | oficios IMPA/037/2023 del 9 febrero del 2023 con la Entrega de los programas presupuestarios 2023; oficio IMPA/286/2023 del 3 de agosto del 2023 sobre la Actualización de los programas presupuestarios 2023 y IMPA/448/2023 del 24 octubre 2023 con la Entrega de los |

| | | | | | | | |
|------|--|---|-----------------------|--|--|-----------------|--|
| 100% | Mejorar la información que se brinda a los beneficiarios y la fuente de consulta | Mtro. Jorge Flores Molina Director de IMPA | 24 de Octubre de 2023 | Solventado la información con Oficios que se adjuntan en carpeta Drive, oficios IMPA/037/2023 del 9 febrero del 2023 con la Entrega de los programas presupuestarios 2023; oficio IMPA/286/2023 del 3 de agosto del 2023 sobre la Actualización de los programas presupuestarios 2023 y IMPA/448/2023 del 24 octubre 2023 con la Entrega de los programas presupuestarios 2024 para revisión | L.C.P y A.P David Álvarez Daniels el Coordinador de Evaluación | 24 octubre 2023 | oficios IMPA/037/2023 del 9 febrero del 2023 con la Entrega de los programas presupuestarios 2023; oficio IMPA/286/2023 del 3 de agosto del 2023 sobre la Actualización de los programas presupuestarios 2023 y IMPA/448/2023 del 24 octubre 2023 con la Entrega de los programas presupuestarios 2024 para revisión |
|------|--|---|-----------------------|--|--|-----------------|--|

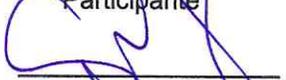
Participante


L.C.P y A.P David Álvarez Daniels
Coordinador de Evaluación

Participante


L.A Roxana Sánchez Pérez
Directora de Planeación,
Evaluación y Proyectos
Estratégicos

Participante


L.T. Samantha Kay Pérez Cortés
Secretaria de Planeación y
Evaluación

Elaboró


Brenda Mariana Orozco Téllez
Encargada del Dto Técnico

Autorizó


Mtro. Jorge Flores Molina
Director de IMPA

PARTICIPANTE



L.C.P y A.P David Álvarez Daniels
Coordinador de Evaluación

PARTICIPANTE



L.A Roxana Sánchez Pérez
Directora de Planeación, Evaluación
y Proyectos Estratégicos

PARTICIPANTE



L.T. Samantha May Pérez Cortés
Secretaria de Planeación y
Evaluación

ELABORA



Lic. Brenda Mariana Orozco Téllez
Encargada del Dto Técnico

AUTORIZA



Mtro. Jorge Flores Molina
Director del IMPA